

**COMUNICACIÓN FECHA DE ELECCIÓN DE DIRECTORIO**  
**(ARTÍCULO 21° BIS LEY N°19.418)**

RECIBIDO  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
01 AGO 2022  
HORA 13:07

En Alto Hospicio, a 01 de JULIO del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 23 de JUNIO del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria COMITE DE VIVIENDA "CARDOZ H." informa al Señor Secretario Municipal de la Municipalidad de Alto Hospicio, que la elección del directorio de la organización se realizará:

Fecha de elección: 23 DE AGOSTO.  
Horario: desde 15.000 a 20. horas  
Lugar y dirección: Latinos Unidos N° 1.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral.

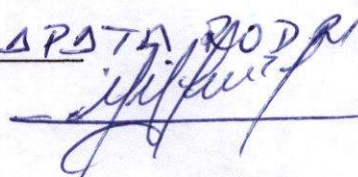
23566943-9  
WINNIE CURDY SANCHEZ

Nombre y firma



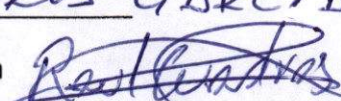
24096900-9  
FERNANDO ZAPATA RODRIGUEZ

Nombre y firma



22180240-3  
RAUL CHADROS GARCIA

Nombre y firma



CRISTINA POBLETE FE.  
97616337

**ARTICULO 21 BIS. : LA COMISION ELECTORAL DEBERA COMUNICAR AL SECRETARIO MUNICIPAL, LA REALIZACION DE LA ELECCION CON A LO MENOS QUINCE DIAS HABLES DE ANTICIPACION A LA FECHA FIJADA PARA ELLA. EN CASO DE OMITIR ESTA COMUNICACIÓN, LA ELECCION NO TENDRA VALIDEZ.**